



RV: INFORME AUDIENCIA INICIAL (PROCESO CONCILIADO - DOCS PARA PAGO) - SGC 8014 - RAD. 2021-00091, CIRO ALFONSO SANABRIA GALLO vs CARLOS AUGUSTO SUAREZ BARRERA

Desde Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>
Fecha Jue 12/06/2025 15:09
Para Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

1 archivo adjunto (15 MB)
Anexos Solicitud Pago Conciliación Ciro Alfonso Sanabria.pdf;

Hola Dai.

Cordial saludo,

Te comparto comprobante de pago con el fin de que se acredite cumplimiento ante el despacho, quedo atento al reporte del memorial, muchas gracias.

@CAD_GHA porfa me ayudan cargando al CT, muchas gracias.

Cordialmente.

GHERERA
ABOGADOS & ASOCIADOS

in association with **CLYDE & CO**

Juan Pablo Medina Campiño
Abogado Junior
TEL: 310 890 0998

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Julian Riano <Julian.Riano@laequidadseguros.coop>
Enviado: jueves, 12 de junio de 2025 14:39
Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>
Cc: María Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>
Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA INICIAL (PROCESO CONCILIADO - DOCS PARA PAGO) - SGC 8014 - RAD. 2021-00091, CIRO ALFONSO SANABRIA GALLO vs CARLOS AUGUSTO SUAREZ BARRERA

Estimado @Juan Pablo Medina Campiño buen día.

Amablemente remito soporte de pago

Número de Referencia 26124867						
Número de Cuenta Originadora:		0637231507		Frecuencia:		Una Sola Vez
Alias de Cuenta Originadora:		CC1507		Estado:		Procesado
Confidencial:		No		Fecha de Creación:		28/05/2025
				Fecha de Pago:		28/05/2025
Nombre del Beneficiario	ID del Beneficiario	Tipo de Notificación	Nombre del Banco	Número de Cuenta	Estado	Estac
	Tipo ID Beneficiario	Correo Electrónico		Tipo de Cuenta	Prenotificación Vencida	Núme

SANABRIA GALLO CIRO ALFONSO	4251122	Email	BANCO BBVA	0340349273	Activo	Procesado
	Cédula de Ciudadanía	no_tiene@notiene.com		Cuenta de Ahorros		2200501
Adenda:		EQUIDAD				
Información Adicional:						

Julian David Riaño Santos | Analista Jurídico – Coordinación Judicial.
 (601) 917 2127 Ext. 1410 | Dirección completa | **Horario de atención:** 07:00 a.m. – 04:00 p.m.
Julian.Riano@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 6 de junio de 2025 8:19 a. m.

Para: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>; María Alejandra Borda <María.Borda@laequidadseguros.coop>; Julian Riano <Julian.Riano@laequidadseguros.coop>

CC: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA INICIAL (PROCESO CONCILIADO - DOCS PARA PAGO) - SGC 8014 - RAD. 2021-00091, CIRO ALFONSO SANABRIA GALLO vs CARLOS AUGUSTO SUAREZ BARRERA

Importancia: Alta

Estimados,
Doctores.

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede, comedidamente solicitamos por favor nos compartan el comprobante de pago en aras de acreditar cumplimiento ante el despacho, muchas gracias.

Cordialmente,

Juan Pablo Medina Campiño
Abogado Junior
TEL: 310 890 0998

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
 Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
 Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 7 de mayo de 2025 19:30

Para: Camilo Montano <camilo.montano@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Facturación <facturacion@gha.com.co>

Asunto: INFORME AUDIENCIA INICIAL (PROCESO CONCILIADO - DOCS PARA PAGO) - SGC 8014 - RAD. 2021-00091, CIRO ALFONSO SANABRIA GALLO vs CARLOS AUGUSTO SUAREZ BARRERA

Estimados,
Doctores.

Cordial saludo,

En atención al proceso de la referencia, comedidamente les informamos sobre nuestra comparecencia a la audiencia inicial preceptuada en el art. 372 del C.G.P., adelantada el 06 de mayo de 2025, en la cual se surtieron las siguientes etapas:

ETAPA DE CONCILIACIÓN: Se realizan acercamientos, sin embargo, no se llega a un acuerdo.

La jueza propone una cifra de 20,000,000 de pesos para llegar a un acuerdo conciliatorio, considerando el deducible y los daños materiales.

Por parte de la equidad se autoriza la suma de \$20,000,000 y se llega a un acuerdo conciliatorio los cuales serán pagados mediante transferencia a la cuenta de ahorros No. 0340349273 banco BBVA del cual es titular el señor CIRO ALFONSO SANABRIA GALLO, en un plazo de VEINTE (20) días hábiles posteriores a la fecha de presentación de la totalidad de los documentos solicitados.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el animo conciliatorio de las partes, el despacho proceder a aceptar la presenta conciliación y procede a terminar el proceso.

Adjuntamos los documentos para pago, indicando que la fecha limite para realizar el pago fenece el próximo 03 de junio de 2025, por lo que, quedamos muy atentos a que nos compartan el comprobante.

Dicho incremento en la autorización para conciliar fue otorgado vía telefónica.

Cordialmente,



GHERERA
ABOGADOS & ASOCIADOS

in association with **CLYDE & CO**

Juan Pablo Medina Campiño
Abogado Junior
TEL: 310 890 0998

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>

Enviado: viernes, 2 de mayo de 2025 17:24

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Cc: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; María Teresa Moriones Robayo <mmoriones@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: INFORME PREVIO AUDIENCIA INICIAL Y DE PRUEBAS - SGC 8014 - RAD. 2021-00091, CIRO ALFONSO SANABRIA GALLO vs CARLOS AUGUSTO SUAREZ BARRERA

Respetado doctor Juan Pablo,

En atención al SGC 8014, se autoriza ofrecimiento hasta la suma de \$16.000.000, por la totalidad de perjuicios causados.

Quedo atento a cualquier novedad.

Cordialmente,

Ivan Camilo Montaño Bustos | Coordinador Judicial

☎ (601) 5922929 | 📞 Cel 313-333-0839 | 📍 Cra. 9A # 99 – 07 Piso 14 | 🕒 Horario de Atención: 7:30 a.m. – 4:30 p.m.

✉ ivan.montano@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | 📍 Bogotá – Colombia



equidad
seguros

Seguros en: 

Una aseguradora cooperativa con sentido social



Familia Equidad
Seguros trabajando unidos

🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

Recuerda ahora puedes reportar tu reclamo en nuestra página web www.laequidadseguros.coop ingresando al banner ¿Qué hacer en caso de siniestro?

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 2 de mayo de 2025 4:06 p. m.

Para: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>

CC: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; María Teresa Moriones Robayo <mmoriones@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME PREVIO AUDIENCIA INICIAL Y DE PRUEBAS - SGC 8014 - RAD. 2021-00091, CIRO ALFONSO SANABRIA GALLO vs CARLOS AUGUSTO SUAREZ BARRERA

Estimado,
Dr. Camilo.

Cordial saludo,

Comedidamente, elevamos recordatorio del correo que antecede, quedando atentos a sus valiosos comentarios respecto a la autorización de suma para conciliar, muchas gracias.

Cordialmente,



in association with CLYDE & CO

Juan Pablo Medina Campiño
Abogado Junior
TEL: 310 890 0998

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juan Pablo Medina Campiño

Enviado: martes, 15 de abril de 2025 12:08

Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Camilo Montano <camilo.montano@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: INFORME PREVIO AUDIENCIA INICIAL Y DE PRUEBAS - SGC 8014 - RAD. 2021-00091, CIRO ALFONSO SANABRIA GALLO vs CARLOS AUGUSTO SUAREZ BARRERA

Estimados,
Doctores.

Cordial saludo,

En atención al proceso de la referencia, amablemente les compartimos informe previo de audiencia inicial y de pruebas preceptuadas en los art. 372 y 373 del C.G.P., fijada para el 06 de mayo de 2025 a las 9:00 a.m.

Ahora bien, indicamos que, en esta etapa recomendamos asistir con ánimo conciliatorio toda vez que la contingencia se encuentra calificada como Probable, amablemente solicitamos nos autoricen la suma \$16.544.372, equivalente al 80% de la liquidación objetivada.

Adjuntamos soporte documental, quedando atentos a sus solicitudes e inquietudes.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO
ABOGADO JUNIOR
CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTES
+57 310 8900998
medina@gha.com.co

RANKED IN
Chambers
Latin America
2023
G Herrera Abogados & Asociados

LEGAL
500
LATIN AMERICA
2023



ABOGADOS & ASOCIADOS

[in](#) [f](#) [twitter](#) [instagram](#)

[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.